

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 27 de Mayo de 1936

Núm. 18 954

CONFIRMACIONES

Las huelgas incoherentes y desorbitadas quebrantan el sistema económico. (El consejo de Trabajo de la Generalidad.)

Estamos lejos de los optimismos candorosos de Maciá. Era en el caso una manía asegurar que bajo el régimen estatutario se extinguirían las huelgas. La voz dolorida del actual consejero de Trabajo de la Generalidad pone de manifiesto cuán gran trecho hay entre el dicho y el hecho, y cuán falaces — en el orden político — son las promesas prodigadas a espaldas de la experiencia.

Pero todo esto sería hoy lo de menos. Lo que aliena las entrañas por el siniestro vigor de la observación es la comprobación que, realizada en su propia carne, atormenta a Cataluña. Las huelgas incoherentes y desorbitadas — es decir, aquellas que no tienen un serio fundamento de orden económico que trascienda al jurídico — quebrantan el sistema económico de un país. El reconocimiento de verdad que para no pocos era evidente, aunque desconocida por sectores sociales de importancia, tiene el enorme valor de partir de estos últimos. A fuerza de golpear sobre cerebros que la rechazaban, los ha avasallado por la miseria y el dolor que su menosprecio ha expandido por todas partes.

Lo que la realidad acaba de imponer a los más refractarios, la especulación doctrinal lo había predicho. Una huelga engendra un doble daño que, a su vez, origina un tercero. Cada por tierra la concepción del «fondo de los salarios», que el liberalismo económico proclamara por los labios de Stuart Mill, hoy es incuestionable que el trabajo del hombre es capaz por sí sólo de dar satisfacción a sus primarias necesidades y aun de formar los primeros núcleos del capital. Pero la abundancia de bienes, la holgura en satisfacer las naturales privaciones, la vida civilizada, en fin, no se alcanzan sino por el concurso del trabajo en sus dos aspectos, manual e intelectual, y la propiedad en forma de capital industrial.

Una huelga, pues, no daña solamente al obrero que no percibe el salario, o al capital en la parte del «fondo de salarios» supuesto por Stuart Mill, si a pesar de no haber rendido su esfuerzo lo percibiese, sino a la total economía social; porque el trabajo manual dejó de producir su propia remuneración, al intelectual le faltó la coyuntura para su obra de fecundación del manual y el capital, y éste al permanecer inactivo, no sólo no aumentó de volumen, con lo que el obrero del porvenir habría de encontrar un campo restringido a su número naturalmente multiplicado, sino que se redujo por la ley inexorable de la destrucción en el tiempo de las diversas concreciones del ahorro humano.

Por qué — si todo esto se aparece con claridad meridiana — los políticos, cuya es la misión — no tienen remedio a esa causa de estragos sociales, quizá la de mayor envergadura entre todas las nuestras? Me permito someter la pregunta a la reflexión de los gobernantes, y en especial a la del consejero de Trabajo de la Generalidad. No hace falta que formule la contestación contentuosa. Pero tampoco basta la

VICIOR PRADERA
(De «A B C»).

CAMINO PELIGROSO

Por encima de circunstancias ocasionales, nos parece extraordinariamente peligroso el camino que se inicia de incluir a la Justicia entre los poderes afectados por la política. El precedente es gravísimo y la razón, obvia y clara. Si los cambios políticos pueden determinar repercusiones en la esfera de la Justicia, su signo cambiará y su curso quedará desviado. Son ya demasiados los órganos que, por origen y por función, debían estar apartados de las salpicaduras pasionales de la lucha política y que, sin embargo, se ven envueltos por ella. El que ahora se vea alcanzada también la función más augusta de una sociedad civil, no puede verse sin muy viva alarma.

Dentro de la ordenación jurídica se han establecido medios de enderezar torcimientos y rectificar posibles errores. Hay recursos contra los fallos, hay revisión de sentencias. La diversidad y hasta la línea ascensional de los caminos garantizan la rectitud definitiva de las resoluciones. Pero la previa amenaza, la advertencia política, el riesgo personal de quienes han de ejercer su ministerio apartados de toda presión y libres de todo influjo, desvirtúan totalmente ese sentido y colocan a la Justicia en el terreno de las luchas partidistas y de los bandazos pasionales.

No hay ningún Poder político que pueda considerarse permanente. España vive un período de intensa agitación, que se caracteriza precisamente por la frecuencia de sus cambios políticos. Las reacciones se superponen rápidamente a los designios, y ningún Gobierno, ningún sentido político son perdurables. Incluir a la Justicia en ese vaivén, someterla a ese mismo vértigo del ritmo político es hacerla descender de nivel.

Ahora mismo, en esta etapa en que la carátula democrática esconde un rostro de signo dictatorial, no es probable que los gestores de la vida pública crean en lo indefinido de su mandato. Llegado el momento de que la situación se modifique, el ejemplo ya está dado, la consigna trazada. Lo que ahora se hace se deshará después. Y la Justicia dejará de ser independiente, habrá perdido su condición de zona exenta para constituir un instrumento más de combate.

Cuando los Tribunales absolvieron al señor Lorgo Caballero, después del movimiento revolucionario de Octubre ¿puede dudarse que extensos sectores de opinión recibieron el fallo con disgusto y lo consideraron injusto? Pero se respetó la decisión. Y nada osó estimular al Gobierno a que adoptase represalias.

Insistimos. La gravedad de este rumbo actual es extraordinaria.

(De «Ya»).

PROBLEMAS DEL DÍA

Perspectivas autonómicas

No creí yo que cierto diálogo por mí tenido en los pasillos del Congreso, al vuelo de un acoso periodístico, pudiera alcanzar tanta repercusión. Pero se conoce que, como vulgarmente se dice, hemos dado en el clavo. O puesto los puntos sobre las fes. El caso es que la sugestión que me había permitido insinuar corre velozmente por periódicos y tribunas. Y toma proporciones de volumen más que considerable. Ello me invita a autoexámen.

Refiérome, lector, al problema estatutario. Su acuciosidad dimana de las prisas con que lo ha abordado la Comisión correspondiente de las Cortes, en que tengo puesto. Por lo que colijo, la oposición contra el proyecto de Estatuto vasco está predestinada a una completa esterilidad. Por lo menos, en el ámbito efectivo de la legislación. Claro es que en el personal de quienes la mantengamos, rendirá por lo menos, un fruto: el que proporciona la satisfacción del deber cumplido.

Planté oportunamente, una cuestión previa, pues entendía, y sigo entendiendo, que las manifestaciones plebiscitarias no poseen valor tótemico y perenne en el tiempo, y que por consiguiente, la verificada en Vasconia en Octubre de 1933, debe estimarse cancelada por el transcurso de casi tres años. Nadie pretenderá sostener la tesis de que España opina hoy como en aquella fecha. Si así fuese, deberían ostentar investidura parlamentaria los elegidos del 19 de Noviembre y no los de 16 de Febrero. Pero no es así, señal de que algo ha cambiado. ¡Y tanto! El nacionalismo vasco, por ejemplo, ha perdido votos. La primera vuelta de las elecciones últimas lo acredita cumplidamente.

No ignoro que existen diferencias entre un plebiscito y unas elecciones

para diputados. Claramente. En el plebiscito pueden coincidir partidos que en las elecciones luchan entre sí. Mas en el caso vasco no tiene aplicación este alegato. Porque los partidos que en Noviembre de 1933 representaban el antiestatutismo han progresado en votación. Y viceversa. La viabilidad del Estatuto estriba, ahora, en la coincidencia con que lo prohijan nacionalistas vascos y Frente Popular. De no ser esto, no se intentaría validar nuevamente el proyecto plebiscitario. Y conste que cuando hablo de antiestatutismo, no quiero decir antiautonomismo. Son conceptos diferentes con los que resbala habilidosa, la dialéctica izquierdista. Los partidos vascos de derecha van contra el Estatuto, pero no contra la autonomía. Lo que rechazan en el Estatuto, es la farsmalla estatal parlamentaria con que se viste esa ficción que se llama Euzkadi.

Pero ya queda a trasmano ese problema previo. Como el de igual índole relativo a la provincia de Alava. Es evidente que en Alava votaron el Estatuto solamente el 47% de los electores, siendo preciso como mínimo el 66%. Las prisas estatutistas no transigen con el reparo. Pasau sobre él, impetuosas, y dan por válido el plebiscito, incluso con relación a Alava. Habrá, pues, Estatuto vasco. Ya veremos en su día, en qué términos y con qué trascendencia.

Y lo tendrá en plazo corto, si no media fuerza mayor o caso fortuito, Galicia. ¿Qué han de hacer en tal supuesto, las demás regiones españolas? Su inhibición, consolidaría un estado de desigualdad para ellas pernicioso. En el orden económico y en el político. En el económico — porque las autonomías regionales otorgan, cuando

menos, franquicia en el gasto, amén de disponibilidades más holgadas. En el político, porque las regiones autónomas gobiernan su casa sin modificación de tercero; pero pueden gobernar también la casa ajena. Ya se comprende que esa disparidad de sistema es incompatible con una convivencia normal. ¿Se va tras del federalismo? Ahí el federalismo descansa sobre la uniformidad, no sobre el privilegio.

Pero en el camino surgirá el escollo. Un Estado no puede amputarse todas sus extremidades y visceras tan fácilmente como muchos suponen. Eso sería un suicidio. Aunque ciertos insensatos sueñen con la desaparición del Estado español, la mayoría del país la estorbará por los medios que fueren precisos. De ello no dude nadie. Así, pues, el cuarto o quinto Estatuto será la piedra de toque en el disparadero del autonomismo político. ¿Concibe nadie que el Estado español enajene las facultades relativas al orden público en Cataluña, Vasconia, Galicia, Valencia y Castilla? Cuando se plantea el traspaso de esas funciones a cualquiera de esas regiones, se impondrá el rescate en las que anteriormente lo hubiesen recibido.

Por donde pueden resultar sorpresas, es por el lado económico. El Estado atraviesa pésima situación presupuestaria. Necesita extremar la presión fiscal. Los proyectos del señor Franco sobre impuesto de gasolinas, valores de renta fija, riqueza rústica, etc., son un exponente de propósitos tributarios harto tajantes. Los anuncios de emisión de empréstitos por mil millones de pesetas para luchar contra el paro, reflejan, asimismo, la firme voluntad de no pararse en barras, acometiendo en gran escala el gasto público. Todo eso, en una Hacienda uniforme y centralizada — como lo van siendo, ¡y cuándo se olvida esto! incluso las Haciendas de los Estados federales — es relativamente haccedero. Mero

problema de capacidad de pago. Pero en una Hacienda segmentada por traspasos contributivos, ciertos económicos, etc., provocará delicadísimas cuestiones de justicia distributiva. En un instante determinado, en efecto, se echará de ver que esta región no satisface tal o cual impuesto; que aquella otra, satisface esos impuestos con tarifas más suaves; que la de más allá recibe más de lo que paga... Cortarías inabarcables, manzana de discordia convulsionante, y a la postre, un día, habrá que zanjar la contienda sentando reglas inflexibles... y uniformes. Así murió el federalismo tributario en más de un Estado.

Esta perspectiva es perfectamente lógica. Lo insólito es que no hayan reparado en ella los autonomistas de cierta región: la vasca. Una pasión política insana les induce a poner sobre el tapete el problema de su especialidad foral económica, jugando todo con enorme riesgo. El Concerto, en tanto arrancaba de viejas raíces históricas y era una fórmula de excepción, habría vivido intacto indeleblemente. Pero desde el momento en que se le quiere revestir con la modalidad estatutista que tiene como soporte el famoso principio de autodeterminación de los pueblos, deja de ser arca santa de una Tradición para convertirse en creación democrática improvisada, que cualesquiera otras provincias españolas tienen derecho a reclamar para sí. Y el peligro para el Concerto en su extensión. No siendo un privilegio por su origen histórico, era sin embargo posible como excepción. Como regla general, en el momento en que el Estado se vea obligado a emprender una política turiosa de gasto público y necesite recursos formidables, es un imposible absoluto.

JOSE CALVO SOTELO

(De «Diario de Barcelona»).

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 25 de Mayo de 1936

Presidió el señor Alcalde accidental D. Antonio Bosch Ponsetí, asistiendo los Concejales señores Olives Pascuchí, Síntes Seguí, Tudurí Carreras y Olives Síntes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

Al Médico Tocólogo doctor Herclilla treinta días.

A don Jaime Palliser Palliser para instalar un motor eléctrico de 2 C. F. en la noria «Es Freginal».

A don Juan Seguí Florit para evacuar las aguas residuales de su casa número 49 51 de la calle Doctor Orfila, en la alcantarilla pública por medio de la starjea existente en la casa contigua número 47.

A don José Guerrero para reparar el frontis número 43, de la calle de los Frailes.

A don Antonio Orfila Pons para reformar aberturas de la fachada número 104, de la calle de Prieto y Cales.

A don Jaime Seguí Gomila para sustituir por sillares la pared de cerca de un solar sito en el camino alto de San Juan, dejando en la misma una abertura.

A don Bernardo Rotger Amengual para construir un desagüe de aguas llovedizas de la casa número 21, de la carretera de San Luis.

A don Ramón V Pons para modificar aberturas de la casa que posee en la Avenida de J. A. Clavé.

A don Juan Costabella Mir para cerrar con diez hileras de sillares el solar que posee en el 7.º hectómetro del 1.º kilómetro de la carretera de San Luis.

A don Cristóbal Pons Carreras para tapiar una puerta de la casa número 47, de la calle de Vassallo.

A don Francisco Tudurí Carreras para abrir un portillo en la pared de la estancia «Turó de se Costa», lindante con el 7.º hectómetro, 4.º kilómetro de la carretera de San Clemente.

A don Pedro Pons Síntes para tapiar la puerta del sótano de la casa número 121 123, de la calle de Cifuentes.

A don Federico Moysi Seuret para reformar una puerta del frontis número 94, de la calle Cos de Gracia.

Aceptar la dimisión de Vocal del Consejo Local de 1.ª Enseñanza presentada por el Concejil don Clemente Pons Catalá.

Haber visto con sentimiento la dimisión presentada por el Concejil don Rafael Olives Síntes que, por circunstancias de familia, trasladada su residencia a Lérida; haciendo constar en acta haber visto siempre con mucho agrado la activa y celosa actuación de tan digno Concejil.

Autorizar al señor Alcalde para que de acuerdo con el señor Jefe de la Prisión Preventiva de esta ciudad, y dentro de las disponibilidades del vigente presupuesto, se efectúen en la misma las obras que sean más indispensables.

Efectuar obras de conservación y reparación en el local de la Escuela Nacional de Bincalaf.

Nombrar Vocal de la Comisión de Beneficencia e Inspector de la Casa de Misericordia e Inclusa al Concejil don Antonio Tudurí Carreras.

Nombrar Vocal de la Comisión de Hacienda al Concejil D. Francisco Olives Pascuchí.

Autorizar al señor Concejil, encargado del alumbrado público, para mejorarlo en cuatro luces.

Haber visto con agrado la acción desarrollada por el Alcalde accidental señor Bosch acerca de los propietarios de los terrenos situados en la carretera de San Luis, entre la entrada a la noria de don José M.ª de Síntes Sancho y el Cuartel de Santiago, para que cedieran gratuitamente la franja de terreno necesario a desmontar para construir aceras en dicho lado al principal objeto de dar ocupación a obreros en paro involuntario.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, Cuentas.

Circular del Ministerio de Hacienda, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 22 del actual, por el Ayuntamiento estimara conveniente tomar parte en la información pública abierta acerca del Impuesto de Cédulas Personales.

De las Comisiones de Fomento y Hacienda, proyecto de condiciones a establecer para confiar a la oficina Técnico Jurídica de Aguas, de Barcelona, el proyecto de construcción de alcantarillado general y abastecimiento de aguas de la ciudad.

De las Comisiones de Gobernación y Hacienda, los siguientes datos adquiridos de la Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza de Menorca para dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de 6 del actual («Gaceta» 7), dictada a conseguir la inmediata sustitución de la enseñanza dada por congregaciones religiosas:

Niños y niñas, incluso párvulos, que acuden a las escuelas religiosas de esta ciudad, 567.

ALCALDÍA DE MAHÓN

SEXTA RELACION de las cantidades entregadas a esta Alcaldía con destino a obras públicas municipales para remediar la crisis obrera de esta ciudad, a saber:

Núm. de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	Donativo	CUOTA SUSCRIPTA	
				Semanal Pesetas	Monreal Pesetas
		Suma anterior	3 549'60		
353	Dolores Coll, Vda. Terrés	Cifuentes 31			5'00
354	Bartolomé Escudero	C. y Orfila 35	5 00	1 00	
355	Pedro Villalonga Fuster	» 38		1'00	
356	Juan Andreu	Prieto y Caules 10			3'00
357	Pedro Mir Llambías	» 15	5'00	1'00	
358	Joaquín Todo Mari	» 16	5 00		
359	Juan Hernández	» 35			5 00
360	Mariano Pérez	» 43		0'50	
361	L. Arguimbau	» 61		1 00	
362	Rogelio Cabiró	» 125		2'00	
363	Antonio Ferrer Canus	» 131		1'00	
364	Gabriel Alzina	» 139	10'00		
365	Miguel Olives Olives	Santa Victoria 35		1'00	
366	Pedro Gofalons Seguí	Frailes 38	5 00	1'00	
367	Domingo Estrada	San Jerónimo 59			5 00
368	José de Albertí	G. Hernández 9		1'00	
369	Bartolomé Mercadal	» 10		1'00	
370	Joaquín Albertí	» 13	20 00	2 00	
371	La Eléctrica Mahonesa	»		5'00	
372	Juan Mesa Blanc	San Roque 4		1 00	
373	José Cotrina Ferrer	» 5	25 00	5 00	
374	Santiago Albertí	Iglesia 5		2'00	
375	Jerónimo Rosas Timoner	» 13			1'00
376	Antonio Guasteví	» 15	1'00	0 50	
377	F. Rómulo Cardona	Buen Aire 3	10'00	1 00	
378	Bartolomé Orfila	» 4		1'50	
379	Antonio Espasa	» 10	5'00		
380	J. Seguí	» 14			2 00
381	Antonio Pons Monjo	» 18	5 00	2 50	
382	Cuerpo Carteros Urbanos			10 00	
383	Lorenzo Rotger	Rosario 6		2 00	
384	Angela Maspoeh	» 25			5 00
385	Joaquín Conforto	Alonso III 5			2 00
386	Francisco Mercadal	» 7	50'00	5 00	
387	Marcelino Mir Seguí	Puente Castillo 2		2 00	
388	Orfeón Mahonés	» 20	2 50	1 00	
389	José F. Riera Pers	Portal de Mar 15			0 50
390	Lorenzo Conforto	» 16			2 00
391	Constantino Pons	Plaza Colón 2	15'00	3'00	
392	Maria Sanz	Hannóver 4		1'00	
393	Ramón Fuguet Orfila	» 8	10 00		
394	Pascual Vallés	» 19		1'00	
395	Bartolomé Vives	» 50	5 00	1 00	
396	Un vecino de la calle de	Hannóver		3 00	
397	Lorenzo Bernabé	Bastión 39			25 00
398	Maria del Carmen Pons	G. Hernández	50'00		

Total recaudado hasta hoy. . . 3.781'40

Continúa abierta la suscripción en estas Oficinas municipales, Mahón a 22 de Mayo de 1936.—El Alcalde, Antonio Bosch.

Maestros de escuelas nacionales en funciones, 24.

Maestros de escuelas nacionales para completar la enseñanza, 33. Faltarían, maestros, 9.

El Ayuntamiento no dispone de locales, ni material suficiente para ampliar esta enseñanza.

Podrían alquilarse el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana o el de Teresa Carreras si fueran necesarios; pero hechas gestiones para ello, no están dispuestos a vender ni arrendar los locales.

El mobiliario y material científico necesario para las nuevas nueve aulas costaría aproximadamente unas 15 300 pesetas.

El Municipio sólo podría comprometerse a satisfacer alquileres de los locales para las escuelas y casa-habitación para los maestros.

OBROEROS EN PARO FORZOSO

El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de que en la mañana de hoy los obreros en paro forzoso a quienes se facilita trabajo, se habían retirado a invitación de obreros no ocupados; y el señor Olives Pascuchí se lamentó de deficiencias que viene observando tanto por parte de personas acomodadas que no contribuyen como fuera de desear, a la suscripción pública abierta para facilitar trabajo a obreros en paro forzoso, y de los propios obreros que dificultan la acción de la Comisión.

Y el Ayuntamiento invitó al señor Alcalde para que sometiera el asunto a la Comisión Especial.

Y se levantó la sesión.

El Subdelegado Marítimo de Mahón

Hago saber: Que el próximo día 28 del actual, desde las 11 a las 13 horas efectuará ejercicios de fuego la batería de 15 cm. T. r. de la Posición de San Felipe en dirección al Nordeste.

Lo que se hace público para conocimiento de la gente de mar y especialmente para que los pescadores se abstengan de pasar ante el sector de fuego, en evitación de accidentes desgraciados.

Mahón 26 de Mayo de 1936.—Federico Garay.

Vina para vender o alquilar en el carrizo de Lluemenas. Casa grande y espacios; muchos árboles frutales. Para informes en esta imprenta.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Beda el Venerable, pb. y dr.; Juan, p.; Julio, Raulfo, Restituta, vg. mrs.; Eutropio, ob.; B. Pedro Sans, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de San Beda el Venerable, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA De siete a ocho de la noche en la Iglesia ayuda parroquia de la Concepción.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

- Día 15 de Abril
- 1 vaca, 216 kilos, Juan Sintes.
- 1 ternera, 126, Binichique s' Torre.
- 1 ternera, 116, San Carlos.
- 1 ternero, 193, S' Buval Velle.
- 1 ídem, 134, Turret de Dalt.
- 1 ídem, 170, Binifell Vey.
- 1 ídem, 269, Noria Maspoeh.
- 1 ídem y 3 corderos, 265, Juan Llopi.
- 2 corderos, 30, Binichique Vey
- 2 ídem, 30, Turneltnet.
- 3 ídem, 38, Estancia S' Mole.
- 2 ídem, 31, Es Planás.
- 3 ídem, 29, Lorenzo Pons.
- 2 ídem, 27, Murellet.
- 1 cabra, 13, Viuda (Juerriqué.
- 3 cerdos, 118.

- Día 16
- 1 vaca, 187, Son Gomila.
- 1 ternera, 100, Jaime Olives.
- 1 ídem, 59, Turó den Sintes.
- 2 corderos, 20, Murellet.
- 2 ídem, 26, Juan Llopi.
- 1 ídem, 21, Franciaquina.
- 1 ídem, 15, Es Planás.
- 2 ídem, 23, Binichique Vey.
- 2 ídem, 21, Ses Garrigues.
- 5 ídem, 62, Lloc Nou des Fesé.
- 1 cabra, 11, Refal Rubí.
- 3 cerdos, 102.

SASTRE
Pintor Calbo, 15, 1.º

NO CONFUNDIRSE
Pintor Calbo, 15 1.º
(Entrada por la Relojería)

SI QUIERE VESTIR CON COMODIDAD Y ELEGANCIA, PASE HOY MISMO POR ESTA SU CASA Y CONSULTE PRECIOS, Y SE CONVENCIERA QUE SON SIN COMPETENCIA

CRÓNICA

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Ibiza», procedente de Palma de Mallorca, han llegado esta mañana don Miguel Jáudenes y señora; el procurador judicial don Miguel Alejandro Prietos; el sargento de Carabineros don Paulino Fernández Sierra y don Pedro Mateu.

De Marina

A propuesta del contralmirante don Luis Pascual del Pobil y Chicheri, el Ministerio de Marina ha dispuesto nombrar su ayudante personal al teniente de navío don Rafael Pérez del Campo, quien cesará en su actual destino del crucero «Almirante Cervera».

—Se dispone que el oficial primero del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada, don Antonio Romero Díaz, cese en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de la Base Naval Principal de El Ferrol y pase destinado como maestro de maquinaria a la Base Naval Secundaria de Baleares (Mahón).

La huelga de obreros de La Eléctrica

La huelga que declararon el lunes los obreros de La Eléctrica Mahonesa, S. A., encargados del cuidado de las líneas, continúa en el mismo estado.

Nos informamos que por la comisión de obreros que dirige el movimiento, se amplió el plazo fijado para la solución del pleito

que terminaba hoy y que en virtud de la prórroga, terminará mañana.

Misas

Las misas que se dirán mañana, día 28, de seis a ocho y media, en el altar del Santo Cristo de la parroquia de Santa María serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Biale y Coll (q. e. p. d.)

Su familia agradecerá la asistencia.

Noticias militares

Asciende a auxiliar segundo de Aeronáutica Naval el alumno en práctica don Jaime Obrador Llopi.

—A propuesta de la Jefatura de Aviación Naval, se ha resuelto se completen las dotaciones de los aparatos de la Escuadrilla de Reconocimiento número 3, afecta a

la Base Naval Secundaria de Baleares, con el personal siguiente:

Auxiliar primero de Aeronáutica Naval, piloto D. Luis Alonso Vega.

Auxiliar segundo de Aeronáutica Naval, piloto don Eduardo Gasza Marín.

Auxiliar segundo de Aeronáutica Naval, ametrallador-radio bombardero, don Eduardo Hernández Car dona.

Auxiliar primero de Aeronáutica Naval, mecánico don Francisco Sauri Cervera.

La calle del Doctor Orfila

Interminables han sido las obras de alcantarillado que se han venido efectuando en la calle del Doctor Orfila y que han ocasionado grandes molestias a aquellos vecinos y una interrupción en el tráfico rodado.

Tocan ya casi a su fin, pero se siguen con la misma lentitud los trabajos, lentitud que en obras de esta naturaleza no debía ser permitida porque irroga siempre perjuicios.

Revista de Carabineros

Con el objeto de pasar la revista reglamentaria a las fuerzas de Carabineros de los distintos puestos de esta isla, ha llegado esta mañana el coronel de dicho Cuerpo don Rafael Cabrera Castro acompañado del capitán ayudante don Justo Aguilera Maurici.

Del Campeonato Militar de fútbol

Debido al mal tiempo reinante durante la tarde de ayer, tuvo que suspenderse el partido de fútbol que en disputa del Campeonato Militar, debía celebrarse en el campo de la calle de San Carlos (Unión Sportiva), entre los equipos del Regimiento de Artillería n.º 4 y el del Regimiento de Infantería de Baleares n.º 37.

Según nuestras noticias, dicho encuentro se celebrará esta tarde a la hora anunciada para ayer y en el mismo campo.

Libertad condicional

Se le concede al corriendo de la Penitenciaría Militar de Mahón, Joaquín Cabanillas Salguero, soldado procedente de Aviación Militar.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde zarpó para Bugía (Argelia) el submarino francés de alto porte «L'Espoir».

—A las seis de hoy ha llegado procedente de Palma conduciendo 25 pasajeros, correspondencia y 38 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Ibiza», cuyo buque saldrá esta tarde, a las siete, para Barcelona.

Para cocinas económicas

COK

Estufas, Tortugas y Salamandras

COK

Calefacciones centrales

COK

El carbón más barato y de más calorías, que no ensucia ni hace humo

COK

Reparto a domicilio

Para encargos: Oficinas del GAS. —Plaza Pablo Iglesias, 19.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 Mayo de 1936, de la DEUDA AMORTIZABLE 4 % libre de impuesto y DEUDA AMORTIZABLE al 5 % con impuesto.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

PABLO MIR LLAMBÍAS

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5 tarde.

Anuncivay número 18. — Mahón



Tesoro de la familia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Transforma a los niños débiles en sanos y robustos; a las mujeres anémicas en fuertes y animosas; a los hombres agotados en vigorosos y activos.

Está aprobado por la Academia de Medicina contra

Inapetencia • Anemia
Raquitismo • Neurastenia

Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suavísimo y eficaz. Jamás irrita. Pídase en farmacias.

MARGARITA PONS

Profesora Diplomada de Corte y Confección

SE OFRECE AL PÚBLICO

San José, 16. — Mahón

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 26 a las 18.

Consejo de ministros

En la Presidencia se han reunido esta mañana los ministros, presidiendo el señor Casares Quiroga, para celebrar la anunciada reunión ordinaria.

Los ministros a su llegada no hicieron manifestaciones.

El Consejo de ministros dió comienzo poco después de las once terminando a las dos de la tarde.

A la salida tampoco hicieron los ministros manifestaciones a los reporteros.

La referencia del Consejo

El ministro de Hacienda señor Ramos dió la referencia del Consejo.

Guerra: Autorizando al ministro para la adquisición de 5665 kilogramos de pólvora.

Disponiendo que el destino de oficiales y suboficiales del Grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra se cubra por elección.

Estado: El ministro del departamento hizo un resumen de la situación internacional.

Fué aprobado un crédito de 75 mil pesetas, para pagar a los funcionarios del Ministerio.

Justicia: Acuerdo sobre la garantía de la situación de los auxiliares en la Administración de la Justicia.

Restablecimiento del llamado turno de Albornoz sobre las categorías en la carrera judicial.

El ministro informó al Gobierno del orden de prelación con que deben discutirse en la Cámara los proyectos que tiene presentados.

Cesión de varios terrenos pertenecientes a los jesuitas.

Instrucción: Aprobación del decreto sobre las condiciones del desempeño de los profesores auxiliares de la Sección de Dibujo Artístico, de la Escuela de Artes y Oficios.

Autorización para reorganizar las obras incluidas en el plan nacional de cultura.

Acuerdo sobre el nombramiento de tribunales de examen en los Institutos.

Los demás ministros no pueden informar

Dijeron el señor Ramos que habiéndose invertido el tiempo en los acuerdos señalados en la anterior referencia, los demás ministros no pudieron informar.

Les harán en el Consejo próximo.

La Generalidad de Cataluña

Dicen de Barcelona que a la una de la tarde fué facilitada la noticia de la solución de la crisis de la Generalidad, producida a causa de la dimisión del señor Comorera de la Consejería de Economía.

Las lista que fué facilitada a los representantes de prensa, es la siguiente:

- Presidencia: Companys.
 - Justicia: Corominas.
 - Gobernación: España.
 - Hacienda: Martí Esteve.
 - Cultura: Gassol.
 - Trabajo: Barrera.
 - Santidad: Doctor Corrochán.
 - Agricultura: Prunes.
 - Obras: Mestres.
- Todos los consejeros pertenecen a Esquerra Catalana, excepto el señor Corominas y doctor Corrochán. Este último figura en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña como republicano independiente.

Madrid 27 a las 2.

Congreso

A las 4:30 sube al estrado preidencial el señor Martínez Barrio, declarando abierta la sesión.

La Cámara está muy desanimada, viéndose en los escaños pocos diputados. En las tribunas públicas escasa concurrencia.

El banco azul permanece desierto.

Apruébase el dictamen de la comisión de Estado ratificando el convenio sanitario internacional de navegación aérea, firmado en La Haya en 1933.

Apruébase también el dictamen de la comisión de Guerra concediendo cruces del Mérito Militar a varios jefes y oficiales.

Apruébase definitivamente la concesión de créditos extraordinarios para los gastos del Congreso Internacional de Música.

También es aprobado el crédito-cuota de la Comisión Internacional de Exploraciones Científicas.

Igualmente se acuerda el dictamen estableciendo disposiciones sobre la patente nacional de automóviles.

Y la sustitución del trigo adquirido o retenido por el Estado.

Reanúdase el debate sobre la revisión de desahucios de fincas rústicas.

El señor Jiménez Fernández defiende un voto particular al artículo tercero, para que se anulen los juicios de desahucios anteriores a la vigencia de la ley que no lo hayan sido por falta de pago.

Vótase nominalmente, siendo rechazado el voto de Jiménez Fernández por 105 contra 24.

El señor Jiménez Fernández retiró el voto.

Acéptase un voto particular presentado por Galarza, proponiendo que los costas de los juicios las pague el demandante.

El señor Daza defiende otro voto particular, que es rechazado por 183 votos contra 61.

Interviene brevemente el señor Jiménez Fernández.

La Cámara aprueba el artículo tercero.

Se pasa a discutir el artículo cuarto.

Después de defendido por su autor, es rechazado un voto del señor Jiménez Fernández.

El señor Fernández Clérigo pide la votación nominal con el objeto de tantear el quorum para proceder a aprobar definitivamente la ley de Jurados Mixtos.

El quorum es de 200. Deducidos los 15 votos necesarios para pedir el quorum, éste se reduce a 185.

La ley de Jurados Mixtos se aprueba por 204 votos.

El ministro de Comunicaciones sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Se reanuda el debate sobre los desahucios rústicos.

Admítase un voto de Gomáriz, según el cual, el arrendatario debe reintegrar al propietario los gastos de mejora de cultivo.

Son rechazadas varias enmiendas que defienden distintos diputados, entre ellos Jiménez Fernández.

Admítase una enmienda con el voto en contra de los cedistas.

Apruébase hasta el artículo noveno.

El señor Jiménez Fernández defiende un voto que es desechado en votación ordinaria.

Y se levanta la sesión a las 9'15.

El programa para mañana

El señor Martínez Barrio recibió en su despacho del Congreso a los periodistas después de terminada la sesión.

Dijonos que mañana continuará la discusión del proyecto de revisión de desahucios de fincas rústicas.

También se discutirá el dictamen de la comisión de Justicia ratificando y ampliando la amnistía de 21 de Febrero.

Otro dictamen modificando el artículo 46 de la ley municipal.

Finalmente se procederá a la votación para cubrir la segunda vicepresidencia de la Cámara, vacante por la designación del señor Sánchez Albornoz para la Embajada de Portugal.

La reforma agraria en Granada

Los diputados electos por el Frente Popular, en Granada, han visitado al Gobierno en el Congreso para pedirle que se aplique la reforma agraria en la provincia granadina, donde todavía no se ha comenzado.

Los jubilados y pensionistas de la Trasatlántica

Una comisión de jubilados y pensionistas de la compañía naviera Trasatlántica, ha visitado al Gobierno para exponerle la triste situación en que se encuentran por no cobrar las pensiones.

Le contestaron que procurarían informarse del asunto y ver la forma de solucionarlo.

Dos proyectos de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha leído en el Congreso dos proyectos de ley.

Uno se refiere a la concesión de pensión a la viuda de un subalterno de Correos, muerto violentamente.

El otro a la intervención del Estado en los Astilleros Echevarrieta donde se construye un buque para Méjico.

Un ruego sobre el pieito de los toreros

El diputado de la Liga señor Bada dirigirá en el Congreso y en la sesión de hoy miércoles, un ruego al ministro de Trabajo relacionado con el pieito de toreros y su repercusión en Méjico.

De la vuelta ciclista a España

Coruña.—A la 1'20 salieron los corredores participantes en la prueba de vuelta ciclista a España, de Ribadeo.

Los corredores en su etapa hacia Coruña pasaron por Betanzos.

Durante la marcha de los corredores llovió bastante.

En la calle de Juan Flórez se estableció la meta de llegada.

Llegaron: Primero: Schepers en 5 horas 35 minutos 19 segundos.

Segundo: Carretero a dos metros del anterior y con el mismo tiempo.

Tercero: Carrión con el mismo tiempo y cuarto: en grupo Berrendero, Cañardó, Alvarez y otros.

Las actas de Cuenca. Las de mayoría informadas favorablemente

La comisión de Actas ha acordado en su reunión dictaminar favorablemente los puestos de mayoría en las elecciones de Cuenca.

Los puestos de minorías serán objeto de nueva reunión.

Pedirán la anulación de la elección

Los señores Jiménez Fernández y Valiente, vocales de la comisión de Actas, presentarán sendos votos particulares pidiendo la anulación de las actas de Cuenca y la convocatoria de nuevas elecciones.

La huelga de Oviedo, solucionada

Oviedo.—Después de diversas gestiones llevadas a cabo por el gobernador civil, ha quedado solucionada la huelga general.

Las noticias que se reciben de la capital asturiana, dicen que han entrado al trabajo todos los obreros.

En la cuenca minera se trabaja normalmente.

Diestros detenidos

Córdoba.—Por orden de la autoridad civil, han sido detenidos los diestros Belmonte y Sánchez Mejías por negarse a torear.

Han sido puestos en libertad los diestros Ortega, Bienvenida y Curro Caro que fueron detenidos ayer.

Pepe Bienvenida fué detenido por coaccionar.

Prensa Asociada

Banco de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento Mayo de la Deuda Amortizable 4% libre y de la Deuda Amortizable 5% con impuestos.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

EL SIGLO FUTURO

Diario Gráfico Tradicionalista

Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

INFORMACION POSTAL

Un millón de familias españolas afectadas por la difícil situación actual

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha hecho pública una nota sobre los momentos actuales, que estima son de vida o muerte contra la educación nacional, contra la cual se inicia una campaña, cuyos resultados inmediatos son los trastornos y la intranquilidad en todos los centros educativos.

La difícil situación actual afecta a más de un millón de familias españolas, cuyos hijos se educan en centros católicos.

La nota excita al ministro de Instrucción y a los técnicos de los partidos gobernantes para que mediten las consecuencias de esta catástrofe.

La Federación de Amigos de la Enseñanza anuncia realizará oportunamente su campaña.

Las huelgas agrícolas arruinarán la producción

Murcia.—La «Unión Sindical de la Tierra», afecta a la U. G. T., ha entregado una nota a la prensa, lamentándose amargamente de las huelgas agrícolas, que dice arruinarán totalmente la producción de las huertas.

En nombre de millares de huertanos, invita a un acuerdo inmediato sobre bases definitivas que permitan la actividad en los negocios, advirtiendo que no debe ser el productor el único que pague todos los perjuicios.

La supresión de la enseñanza religiosa

Santa Cruz de Mudela.—El vecindario está disgustadísimo por la supresión de la enseñanza religiosa.

Se ha pedido a las autoridades la reapertura de los colegios.

Irán a la huelga si se encarece la gasolina

Zaragoza. La Asamblea Transportista ha acordado dirigirse al Gobierno comunicando que irá al paro si se encarece la gasolina, poniéndose de acuerdo con sus similares de España.

Extralimitación de un alcalde

Cartagena.—El alcalde ha hecho saber al arcipreste que los sermones, conferencias y reuniones del personal eclesialístico requerirán su previa autorización.

La coronación de Eduardo VIII

Londres.—Según el «Sunday Express», la fecha de la coronación del rey Eduardo VIII, que será oficialmente anunciada a fines de semana, quedará fijada para el día 27 de Mayo del año próximo.

La orden en Consejo por la que se fijará esta fecha, será firmada —según declara el mencionado periódico— por el Rey, mañana jueves; la proclamación será leída en la capital el día siguiente con el ceremonial de costumbre.

COTIZACIONES

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 26 de Mayo de 1936

Inter. 4 por 100 A.	72'00
Id. 4 id. B.	71'75
Exter. 4 id. A.	91'50
Id. 4 id. B.	00'00
Amort. A. 1927	99'75
Id. B. id.	99'75
Id. 4 id. A. 1935	88'25
Id. id. B. «	88'25
Obligaciones Norte Prioridad	00'00
Cédulas Banco Crédito Local (Interprovincial) 5%	91'75
Cédulas Caja de Emisiones 5%	87'50
Céd. B. Hip. de España 4%	00'00
» » » 5%	90'35
» » » 6%	101'00
Franco cheque Paris	48'35
Dollars id. New-York	7'34
Libras id. Londres	36'60
Reichmarks id. Berlin	2'965

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	285'00
Onzas y sus fracciones	285'00
Isabelinas	286'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921	100		
Empréstito 100.000 ptas.			
» Ayunt.º Mahón 6% 1925	100		
» » » 6% 1927			
» » » 6% 1929	100	106	
» » » 6% 1929	100	106	
» Ayunt.º Ciudadela 6%	100	102	
» » » 6%	100	128	
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.			
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1933 libre impuestos	100		107
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 5% 1936 libre impuestos	100		
Ac. Sociedad General de Alumbrado			
Ac. Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil Menorca	50		

LEA V. EL SEMANARIO T. B. O.

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON TRIANON

Debido a no haber llegado la película se suspende la sesión de hoy

SABADO: Grandioso Acontecimiento Cinematográfico:

CORAZON BANDOLERO

LA CUCARACHA

(EN COLORES) TODAS EN ESPAÑOL

TEATRO PRINCIPAL. Empresa "Coliseum"

Sábado 30 Mayo de 1936. — A las 9'45 noche

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

La «Paramount» presenta a la simpática estrella

CLAUDETTE COLBERT

en su extraordinaria producción titulada

EL LIRIO DORADO

Secundan a la genial estrella F. MAC MURRAY y RAY MILLAND

ES UN FILM «PARAMOUNT» DIALOGADO EN ESPAÑOL.

En preparación: ¿.....?

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

SABADO: 6'45 y 9'45. - DOMINGO: 3'30, 6'45 y 9'45. - LUNES: 6'45 y 9'45

Gran Acontecimiento Nacional. — La producción Filmófono número 3

¿Quién me quiere a mí?

Por LINA YEGROS, JOSÉ BAVIERA y la niña madrileña de corta edad

MARITERE

Tomando parte también varios artistas de «DON QUINTÍN EL AMARGAO»

TAQUILLA. — Sábado 4 tarde; Domingo 9 mañana; Lunes sesiones numeradas.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES: 1 tarde 6 30. — Noche 9'30

Dos grandes sesiones populares. — Entrada única 0'55 céntimos

DOS FORMIDABLES PELICULAS

DOS ÉXITOS GRANDIOSOS Y EMOCIONANTES

LA RUTA DE LOS CIELOS

Imponente drama de aviación a emoción por minuto

VENGANZA DE SANGRE

Caballista COLUMBIA, superproducción moderna por Tim Macoy

Para el sábado se prepara en este salón el estreno más grande del año

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Coruña.—A la 1'20 salieron los corredores participantes en la prueba de vuelta ciclista a España, de Ribadeo.

Los corredores en su etapa hacia Coruña pasaron por Betanzos.

Durante la marcha de los corredores llovió bastante.

En la calle de Juan Flórez se estableció la meta de llegada.

Llegaron: Primero: Schepers en 5 horas 35 minutos 19 segundos.

664 LOS HIJOS DESGRACIADOS

—Y no olvida lo que por ella hicimos.

—Nuestro Juanillo tendrá el porvenir asegurado.

—Hará por él lo mismo que haría por un hijo.

—No le ve una vez que no le bese.

—Lo dicho; que ese casamiento sería muy bueno.

—Y muy conveniente para todos.

—En particular para nosotros.

En aquel momento don León detúvose en sus paseos y llamó a Juanillo.

Parecía como si se le hubiese ocurrido una idea feliz.

—Oye — dijo el fabricante al muchacho. — Cógeme todas las flores que encuentres por ahí.

Juanillo le miró asombrado.

—¿No me has oído? — agregó don León.

El muchacho se apresuró a obedecerle, y pronto volvió con cuantas flores había en el huerto.

No eran muchas.

Don León sentóse en un banco y comenzó a confeccionar un ramo.

La verdad era que se daba muy poca traza.

El lo comprendía así, y refase de su torpeza.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 661

lido... ¡Y los ojos, que le brillan de un modo... Como si se la quisiera comer con ellos. Y él, que no se corta por ná, no sabe ni hablarla, tiembla como un chiquillo... Vamos, que la quiere. ¡Cuando yo te lo digo! Y no sé por qué, me parece que no ha de tardar mucho tiempo en que te convenzas de ello.

El carretero movió la cabeza negativamente.

—No me convences — dijo.

—¡Mira que eres testarudo! — exclamó Teresa.

—Hay cosas que son imposibles.

—¡Ahora sí que me has hecho gracia! ¡Imposible que el amo se enamore de doña Josefina? ¿Por qué? ¿No lo merece ella?

—Como merecerlo... ¡ya lo creo!

—¿No es guapa?

—¡Vaya si lo es! Y desde que está aquí, mucho más; porque como la pobre llevaba antes tan mala vida...

—¿No es buena?

—Más que el pan.

—¿No tiene talento?

—¡Un talento que no le cabe en la cabeza! A mí me tiene admirao. ¡Lo que sabe!

—¿Y no está haciendo los imposibles por salvar al amo de la ruina?

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería



Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oio garantizado marcas

"WATERMANN"
Y
"PELIKAN"



NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Daily - Baillière - Riera)

Oficinas del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS - INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (franco de portes en toda España)

¿SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuncios Baillière-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Carrer Granados, 88 y 90 - BARCELONA

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón
Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

- «El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen» . . . 0,50
- «Brave mes de Mayo» . . . 0,50
- «Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca» . . . 0,50
- Santa Teresita del Niño Jesús . . . 0,50
- «Una rosa de Sanjalón» . . . 0,50
- Santa Teresita del Niño Jesús . . . 0,50
- «Historia de un alma» . . . 0,50
- «Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús» . . . 0,50
- «Navena y Novena a Santa Teresita del Niño Jesús» . . . 0,50
- «El Caballero Cristiano» por el Sr. Benigno Milán, S. J. . . 0,50
- «Devocionario completo» por el Sr. Benigno Milán, S. J. . . 0,50
- «Días primicias devocionarias» . . . 0,50
- «Rosario y Novena» . . . 0,50
- «Devocionario de la Orden» por el Sr. Benigno Milán, S. J. . . 0,50
- «Oraciones a los pies de la Virgen del Carmen» por el Sr. Benigno Milán, S. J. . . 0,50
- «El novenario de la infancia» por el Sr. Benigno Milán, S. J. . . 0,50
- «Oraciones a los pies de Santa Teresita del Niño Jesús» por el Sr. Benigno Milán, S. J. . . 0,50
- «Oraciones a los pies de Santa Teresita del Niño Jesús» por el Sr. Benigno Milán, S. J. . . 0,50

Tinta Ideal Waterman

Con tapón vertedor patentado

Escribe azul / Queda negro intenso

La tinta que merced a su calidad predomina y se emplea en todas las oficinas para uso general, contabilidad y pluma fuente.

Fabricada en Barcelona desde 1917 por Casa Hassinger, S.A. Balmes, 75

662 LOS HIJOS DESGRACIADOS

— Y le salvará; cree que le salvará.
— Pues entonces, tonto, ¿qué de particular tiene que el amo se enamore de ella? No parece sino que don León no tenga ojos, y entendimiento para ver y comprender lo mismo que vemos y comprendemos nosotros.

Esta última razón pareció convencer a Jenaro.
Su esposa, que lo comprendió así, le preguntó, después de una pausa:
— ¿Qué dices ahora?
El carretero tardó en contestar.
Al fin dijo:
— ¿Sabes lo que digo? Pues que si eso que sospechas no es verdad, debería serlo.
— Como que el amo no podría caer en mejores manos que las de esa mujer.
— Y que lo digas.
— Y ella no podría encontrar mejor marido que don León.
— Esa es la verdad.
— ¡Porque, cuidao que ella vale!
— Nadie lo sabe mejor que nosotros que la hemos tratado como de familia.
— Y en cuanto al amo, no hay que decir. Hombre más bendito y más noble que no existe en la tierra, a pesar de su genio.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 663

— En cuanto al genio se ha corregido mucho.
— Como que parece otro.
— Ya no grita tanto.
— Ni se enfada, como antes, por la cosa más sencilla.
— Todo por ella, porque como ella es tan complaciente y tan afable, él, por no ser menos...

Como ocurre casi siempre en los buenos matrimonios, Jenaro y Teresa, después de mucho discutir, venía a resultar que estaban de acuerdo.
— ¡Ojalá se casaran! — exclamó el carretero.
— Yo te digo que se casarán — respondió su mujer.
— Harán muy buena pareja.
— ¡Ya lo creo!
— Y figúrate tú si nosotros saldremos ganando.
— Mucho.
— Porque el amo siempre ha sido muy bueno pa nosotros.
— ¡Un padre!
— Pero entonces serían dos a protegernos: el amo y su mujer.
— Como que ella también nos quiere mucho.

IBÉRICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palas, 3. - Apartado 143. - Barcelona
De 16 a 28 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor enciclopedia científico-industrial puesta al día.
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPU
PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón